

Expediente: 302/24
Carátula: ARISMENDI ESTEBAN DAMIÁN C/ ALVAREZ RODRIGO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/12/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALVAREZ, Rodrigo Maximiliano-DEMANDADO
27395742588 - ARISMENDI, Esteban Damián-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 302/24



H20461492734

JUICIO: ARISMENDI ESTEBAN DAMIÁN c/ ALVAREZ RODRIGO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 302/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 20 de diciembre de 2024.

I.-Téngase por prestada caución juratoria por el ACTOR Esteban Damian Arismendi, DNI:33.439.981.

II.- Dése cumplimiento con lo ordenado en Resolución de fecha 16/12/2024. JAG.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.